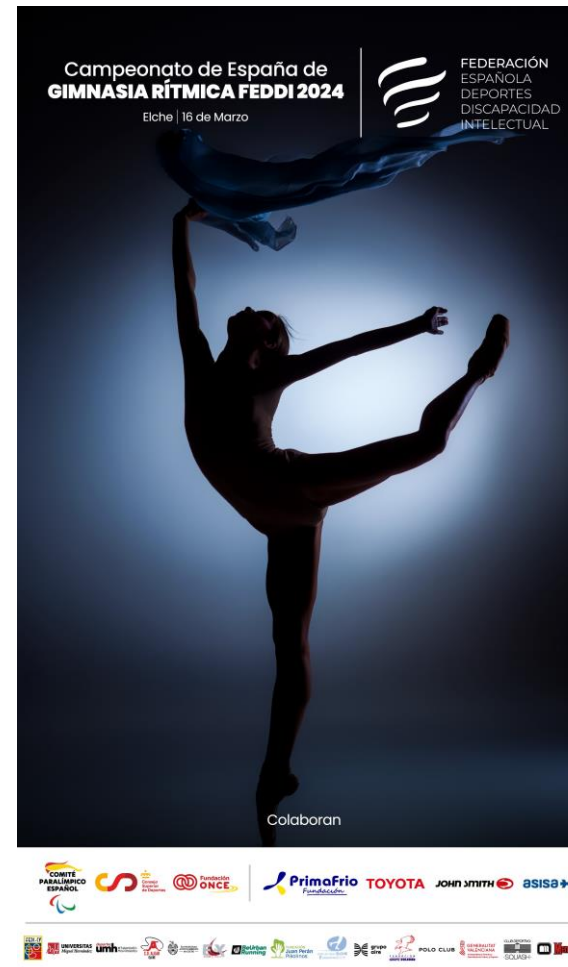




FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GIMNASIA RÍTMICA FEDDI 2024

16 DE MARZO
ELCHE (ALICANTE)



ORGANIZA

- FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)
- FEDI-CV (Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de la Comunidad Valenciana)



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

COLABORA

- Consejo Superior de Deportes
- Fundación ONCE
- ASISA
- TOYOTA
- John Smith
- Club Deportivo Algar
- Excelentísimo Ayuntamiento de Elche
- Concejalía de Deportes de Elche
- Universidad de Miguel Hernández
- Generalitat Valenciana Vicepresidencia Primera y Conselleria de Cultura y Deporte
- BeUrban Running
- Fundación Juan Perán Pikolinos
- Pista de Hielo Elche
- Grupo Aire
- Fundación grupo Soledad
- Polo Club
- Club Deportivo Squash
- Mendoza

INSTALACIÓN DEPORTIVA

**Palacio de los Deportes de la Universidad
Miguel Hernández (Elche)**

[Altabix-3, 47, 03207 Elx, Alicante](#)

Teléfono: 965222445





FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

INFORMACIÓN CAMPEONATO



Telegram

Información relevante durante los días
del Campeonato

<https://t.me/+ADUDgVGwk342YTc0>



Dudas fuera del horario de competición llamar
al 670 036 496

PUNTUACIONES CLUBES RANKING FEDDI



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

1- Ranking Nivel Competición

2- Ranking Nivel Adaptada

3- Ranking Nivel Habilidades Deportivas



UN DEPORTISTA PUEDE PARTICIPAR EN UN SOLO NIVEL, POR LO TANTO, SOLO PODRÁ PUNTUAR PARA UN RANKING.



LA PUNTUACIÓN PARA EL RANKING DE CLUBES, ESTARÁ DETERMINADA POR EL NÚMERO DE CLUBES Y/O DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN UNA PRUEBA O CAMPEONATO.



SE ESTABLECE UNA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE 12 PUNTOS.



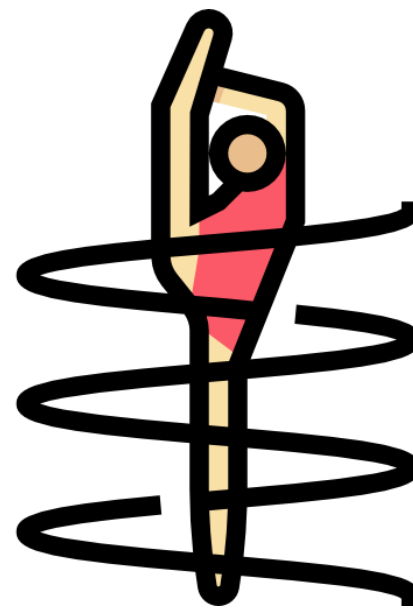
SE OTORGARÁ LA MÁXIMA PUNTUACIÓN A PARTIR DE QUE HAYA 4 EQUIPOS. SI HAY 3 CLUBES O MENOS, LA PUNTUACIÓN MÁXIMA ESTARÁ DETERMINADA POR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL

PARTICIPACIÓN

- 93 deportistas
- 16 clubes deportivos





HORARIOS Y JORNADAS

JORNADA	INICIO	FINAL
SÁBADO 16 MARZO – CALENTAMIENTOS	9:30	12:40
SÁBADO 16 MARZO - COMPETICIÓN	15:30	20:10

Durante la Competición, rogamos estén preparados cuando el/la gimnasta anterior está calentando.

En este Campeonato habrá un **Jurado Único**.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

CALENTAMIENTOS

Será responsabilidad de cada club llevar la música preparada para los calentamientos en un pendrive y en el teléfono móvil en formato mp3, con el objetivo de facilitar el desarrollo de los mismos.



FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DEPORTES
DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

PREMIACIONES INDIVIDUALES, EQUIPOS Y CONJUNTOS

Tras la finalización de la competición, se hará el desfile final y la entrega de medallas. Se entregarán las **medallas de Oro, Plata y Bronce** a cada uno de los deportistas que han clasificado en 1º, 2º y 3º puesto. En los casos en los que en una misma categoría participen menos de 4 personas, se tendrá en cuenta la **Regla del menos 1**.

También, se hará entrega de un obsequio de participación a todos los clubes participantes.



SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se contará con asistencia sanitaria que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
 - Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
 - **Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:
 - https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2023-11/2024list_final_sp_28_nov_2023.pdf
-